

## «NO HAY *RESSOURCEMENT* SIN DIÁLOGO ECUMÉNICO»: EL DIARIO CONCILIAR DE YVES CONGAR

La celebración del cuarenta aniversario del decreto *Unitatis redintegratio* coincide con el centenario del nacimiento del teólogo dominico y cardenal Yves Congar O. P. (1904-1995). Desde el punto de vista ecuménico debe ser algo más que una mera eventualidad cronológica, pues de pocas personas se puede decir que haya tenido un conocimiento tan profundo de la historia de la Iglesia y haya sido, al mismo tiempo, un testigo tan excepcional de la Iglesia de su tiempo y, muy en particular, del Concilio Vaticano II y de la causa del ecumenismo. Estas páginas se van a centrar en su *Journal du Concile* conservado en los archivos de la provincia de Francia de los dominicos<sup>1</sup>. Este diario alberga el trabajo de un consultor de la Comisión teológica preparatoria, el de un experto del Concilio que participa de forma regular en la Comisión doctrinal y en otras muchas Comisiones conciliares y que asiste a numerosas Congregaciones generales en la Basílica de S. Pedro. Estas notas personales y cotidianas, que encierran un notable interés por la causa de la unidad eclesial, nos permiten adentrarnos en los complejos recovecos del acontecimiento conciliar. Un buen conocedor de este tipo de fuentes para el estudio del Vaticano II, como A. Melloni, escribe:

---

1 Y. Congar, *Mon Journal du Concile, I-II*, Ed. Du Cerf, París 2002.

“•Mon Journal du Concile• es uno de los diarios conciliares más largos de los que tenemos noticia; su uso está regulado por diversas decisiones de su autor; cubre un período que va desde la preparación del Vaticano II hasta más allá del último día del Concilio. No se revelan «secretos». Más bien, se pueden leer ahí, sedimentadas, las fidelidades estratificadas de Congar: fidelidad al Concilio como momento de verdadera reforma de la Iglesia, fidelidad a su propia posición teológica, enunciada y defendida con coraje frente a sus perseguidores eclesiásticos y frente a la audacia teológica de los colegas más jóvenes; fidelidad, y no en último término, a su confesión, a su sacerdocio, a su orden, y que mantiene hasta el límite de la auto-censura”<sup>2</sup>.

## 1. EL TESTIMONIO TEOLÓGICO Y ESPIRITUAL DE Y. CONGAR

El propio Congar había decidido que la publicación íntegra del *Journal* estuviera prohibida hasta el año 2000; de todos modos, había permitido un uso parcial para las investigaciones sobre el ecumenismo o sobre el Vaticano II. El investigador italiano no duda en otorgarle, finalmente, el valor específico de saber mantener “el hilo del acontecimiento en medio de la pluralidad de sus episodios”. Efectivamente, este diario conciliar nos ofrece, a lo largo de más de un millar de páginas, un testimonio teológico y espiritual plagado de datos y de anécdotas. Es cierto que durante su transcurso ya había ofrecido una buena crónica en sus volúmenes titulados *Le Concile au jour le jour*; son informaciones que se completan ahora, desde otra perspectiva, con su *Journal du Concile*. La publicación de esta obra ha clausurado la edición de los tres diarios principales de Y. Congar: el Diario de la guerra (1914-1918), el Diario de un teólogo (1946-1956) y el Diario del Concilio<sup>3</sup>.

---

2 A. Melloni, «Yves Congar à Vatican II. Hypothèses et pistes de recherche», en: A. Vauchez (dir.), *Cardinal Yves Congar (1904-1995). Actes du colloque réuni à Rome les 3-4 juin 1996*, París 1999, 117-164; aquí: 119-120. Véase también sobre este género literario la introducción de A. Melloni, «Les journeaux privés dans l'histoire de Vatican II», en: M.-D. Chenu, *Notes quotidiennes au concile*, París 1995, 7-54.

3 Los tres han sido publicados por ediciones Cerf (1997, 2000, 2002, respectivamente). Del segundo existe versión castellana (Madrid 2004).

Los estudiosos de su personalidad y de su obra han podido inventariar hasta una veintena de fragmentos de diarios<sup>4</sup>. Sin embargo, el P. Congar ha dejado escrito que él sólo ha llevado un *diario* en una doble clase de ocasiones: cuando se le ofrecía la posibilidad de hacer una experiencia nueva, o cuando se ha visto involucrado en acontecimientos de importancia histórica, como la guerra, la crisis de 1954, el Concilio. La oportunidad que le ofrece esta última circunstancia ha dado lugar a una obra monumental. No se trata de un diario personal o espiritual, sino sustancialmente de un testimonio. Cuando comienza a escribir hace esta declaración: “Yo quiero consignar aquí en este mes de julio de 1960, para guardar testimonio fechado de ello, lo que ocurra: que lo que venga confirme o desautorice mi sentimiento”. Vuelve a transmitir este deseo en una observación fechada el 14 de marzo de 1964: “En efecto, yo escribo, ¡¡pero para la historia!!, al menos para que mi testimonio quede fijado”. Por este mismo motivo consigna, con fecha del 26 de noviembre de 1963, tras el reciente fallecimiento de su madre: “Tengo este pequeño diario como un testimonio. No mezclo la expresión de mis sentimientos íntimos (...) Si se tratara de la historia mística del concilio, mi madre tendría entonces un lugar de gran importancia. Después de años de sufrimiento, ella no ha dejado de rezar por el concilio”<sup>5</sup>.

El P. Congar nos ha legado un «testimonio» sobrio, sin concesiones literarias, donde quedan al margen los datos personales, excepción hecha de permanentes alusiones a su mala salud de hierro. Comencemos esta lectura por el final, recapitulando su aportación específica al Vaticano II. Entre dos sobrias cláusulas, a saber, un «son míos» y un «*servi inutiles sumus*», describe el núcleo de su trabajo<sup>6</sup>: muchos núme-

---

Véase: J. Wicks, “Yves Congar’s Doctrinal Service of the People of God”, en: *Gregorianum* 84/3 (2003) 499-550. B. Sesboué, «Le drame de la théologie au XX. siècle. À propos du Journal du P. Y. Congar», en: *Recherches de Science Religieuse* 89 (2001) 271-287, y B. Sesboué, «Un dur combat pour une Église conciliaire. Mon Journal du Concile du Y. Congar», en: *Recherches de Science Religieuse* 91 (2003) 259-272.

4 E. Fouilloux, «Congar, témoin de l’Église de son temps (1930-1960)», en: A. Vauchez, *Cardinal Yves Congar*, 71-91; aquí: 77-78.

5 *Mon Journal du Concile* I, 9; II, 53; I, 573, respectivamente.

6 *Mon Journal du Concile* II, 511.

ros de la primera redacción del capítulo I de *Lumen gentium* y los números 9, 13, 16, 17 del capítulo segundo; ha trabajado en el capítulo II de *De revelatione* y ha hecho una primera redacción del número 21; ha trabajado en el decreto *De Oecumenismo*, donde el *proemium* y la conclusión son casi de su factura. También ha intervenido en la declaración sobre las religiones no cristianas (*Nostra aetate*); del esquema XIII (es decir, *Gaudium et spes*) ha trabajado en el capítulo I y en el IV. *De Missionibus (Ad gentes)* dice que el capítulo I es suyo de la A a la Z, con aportaciones de Ratzinger para el número 8. Ha cooperado en la declaración *De libertate religiosa*, en el *proemium* y en los números de la parte teológica. La redacción del decreto *De Presbyteris* se debe en sus tres cuartas partes al grupo Lécuyer-Onclin-Congar. El dice haber rehecho el *proemium*, los números 2-3; también ha escrito la primera redacción de los números 4-6 y ha revisado los números 7-9, 12-14, y la conclusión.

Aflora en las páginas de este diario el notable reconocimiento que allí obtuvo nuestro personaje. Escribe, por ejemplo, con fecha del 31 de octubre de 1962: "Estoy confundido por el crédito insensato que tengo por todas partes. No dejan de abordarme, incluso en S. Pedro. Apenas me atrevo a decir mi nombre, porque esto suscita inmediatas manifestaciones de afecto y de veneración"<sup>7</sup>. El 7 de diciembre de 1965, por tanto, cuando el Concilio estaba a punto de concluir, refleja la impresión de infinito cansancio al final de aquellas jornadas: "Salgo, lenta y difícilmente, apenas me sostengo en pie. Muchísimos obispos me felicitan, me dan las gracias. Me dicen que en una buena parte es mi obra. Al ver las cosas objetivamente, yo he hecho mucho para preparar el Concilio, elaborar, subrayar las ideas que el Concilio ha consagrado. En el Concilio mismo he trabajado mucho. Casi podría decir «plus omnibus laboravi» (cf. 1 Cor 15, 10), pero no sería verdad sin duda; basta pensar en Philips, por ejemplo. Al comienzo, he sido demasiado tímido. Salía de un largo período de sospechas y de dificultades. Incluso mi espiritualidad ha actuado sobre mí en el sentido de una cierta timidez"<sup>8</sup>.

---

7 *Mon Journal du Concile I*, 177.

8 *Mon Journal du Concile II*, 510.

## 2. MIRADA RETROSPECTIVA A LA FASE PREPARATORIA: «YO CAMINO PARA QUE LA IGLESIA AVANCE»

El *Diario de un teólogo (1946-1956)* incluye en epílogo la noticia que divulgó *L'Osservatore Romano* el 16 de julio de 1960: el nombramiento de Yves Congar como consultor de la Comisión Teológica preparatoria del Concilio<sup>9</sup>. El tenía noticia de esta posibilidad; él sabía que M. Browne, maestro general de la Orden de Predicadores, había dado su nombre para las comisiones preparatorias del Concilio. Nuestro personaje se encontraba de vacaciones en Sedán, su localidad natal, cuando leyó en *La Croix* la noticia de su designación<sup>10</sup>. Había transcurrido, por tanto, un año y medio desde el anuncio del Concilio; en este momento preciso nuestro dominico retoma la pluma para iniciar su *Diario del Concilio* y declara: "Este diario no puede comenzar, en este final de julio de 1960, sino con una mirada retrospectiva". La razón es doble: su situación de partida no es la de una *tabula rasa*, y para este momento ya se ha forjado algunas ideas sobre el Concilio que ha venido expresando en conferencias y artículos.

El Concilio se le presenta, en primer término, como una posibilidad para la causa del unionismo y de la eclesiología. Piensa que estamos ante una ocasión histórica para recuperar los valores del episcopado y de la *Eccllesia*, en eclesiología, y para avanzar decididamente en el terreno ecuménico. Personalmente, dice no haber querido espolear el estado de opinión con el objetivo de intensificar y agrandar las demandas. El anuncio del Concilio había suscitado un inmenso interés y muchas esperanzas. Se tenía, no obstante, la impresión de que en Roma todo un equipo se afanaba por sabotear el proyecto del papa; se decía que el papa mismo se daba perfectamente cuenta de ello. El escepticismo de Congar es claro y palmario: Juan XXIII había tenido palabras y gestos extremadamente simpáticos, pero sus decisiones, su gobierno, desmentían en buena parte las esperanzas que se habían despertado. Era evidente el contraste de su personalidad respecto de la de Pío XII, pero había mantenido a todo el perso-

---

9 E. Fouilloux, «Comment devient-on expert à Vatican II? Le cas du Père Yves Congar», en: *Le deuxième concile du Vatican*, École française de Rome 1989, 307-331.

10 *Mon Journal du Concile I*, 14-15.

nal de su predecesor; entre ellos, a los cardenales Tardini y Ottaviani. En suma: "Se tenía la neta impresión de que en Roma la Curia, la vieja guardia de la Curia, se hubiera dado cuenta de un peligro y se esforzara en conjurarlo jugando el juego del nuevo pontificado, puesto que había NUEVO pontificado. El peligro era que se les escaparan ciertos hilos del gobierno"<sup>11</sup>. Pocas líneas después vuelve a describir este peligro: "Pienso que los personajes importantes de la Curia se han dado cuenta muy rápidamente de que con Juan XXIII y su proyecto de concilio, se podía correr la más extraña de las aventuras, que era necesario retomar el control".

De ahí, su temor, el que consigna a finales de julio de 1960, para que luego el tiempo lo confirme o le cambie el signo: que la Curia reduzca el Concilio a su mínima expresión. El Concilio es "una reunión efectiva de obispos, en la que ellos discuten libremente y deciden finalmente". Temía, pues, que todo se redujera a un estadio final de mera aprobación de los textos ya elaborados por las comisiones controladas por Roma. Los obispos se limitarían a aportar notas y comentarios. Ahora bien, esto representa una penosa devaluación de la tarea propia de los obispos que desfigura y traiciona la esencia del Concilio. En otro lugar de su crónica conciliar ha vuelto a referirse a ello, dejando constancia de su rechazo a lo que ha denominado «concilio por escrito», y que viene en cierto modo a coincidir con las consultas que precedieron a la dogmatización de la Asunción y de Inmaculada Concepción de la Virgen María<sup>12</sup>. Congar aporta datos técnicos de sus investigaciones históricas: la teología distingue cuidadosamente entre el episcopado disperso y el episcopado congregado en asamblea<sup>13</sup>. Esta es la forma típica del Concilio: reunión efectiva del episcopado, con libre discusión y debate, con toma de decisiones. Esta situación del episcopado reunido

---

11 *Mon Journal du Concile I*, 8.

12 *Mon Journal du Concile I*, 145.

13 De estas época son los trabajos: «Les Conciles dans la vie de l'Église», en: *Informations catholiques internationales* 80 (15 de febrero 1960) 17-26. «La primauté des quatre premiers conciles oecuméniques. Origine, destin, sens et portée d'un thème traditionnel», en: *Le Concile et les Conciles. Contribution à l'histoire de la vie conciliaire de l'Église* (París 1960) 75-123. «Konzil und Ökumene», en: *Trierer Theologische Zeitschrift* 69 (1960) 129-147.

constituye una situación nueva, psicológica, moral, antropológicamente. Nada tiene que ver con la situación del episcopado disperso, de reacciones aisladas, o bien controladas por la curia romana. Esta impresión de Concilio prefabricado se había visto anticipada con la noticia dada en junio de 1960 acerca de la creación de diez comisiones preparatorias, de la comisión central y de los dos secretariados (para la unidad de los cristianos y para la prensa y medios de comunicación). Y anota críticamente: "a excepción del secretariado para la unidad de los cristianos, que era una creación nueva, libre de precedentes, las comisiones recibían por presidentes al cardenal jefe del correspondiente dicasterio romano"<sup>14</sup>.

El 25 de julio dio respuesta al cardenal Tardini aceptando la designación de miembro consultor de la Comisión teológica preparatoria. Formaban parte de estas comisiones los teólogos miembros y los consultores. Los primeros son los que deben hacer el trabajo efectivo; los segundos han de esperar a ser consultados. Entre los primeros se hallaban el exégeta L. Cerfaux, los dogmáticos G. Philips y M. Schmaus; en un segundo bloque, que etiqueta negativamente como integristas, agrupa al americano J. Fenton, al croata C. Balic, al dominico R. Gagnebet, al francés A. Michel. Entre los consultores se encontraban: B. Häring, J. Lécuyer, I. Backes, Ph. Delhaye; a estos nombres añade los que le resultan menos simpáticos, como el dominico M Labourdette, o los jesuitas J. Salaverri (Comillas) y J. Witte (Gregoriana), o el mariólogo R. Laurentin. Pero allí estaba también su amigo Henri de Lubac, desacreditado y apartado de la enseñanza por la autoridad romana entre 1950 y 1958. El conjunto le parece orientado en un sentido conservador. Los nombres de Congar y de Lubac son un *hapax*, es decir, como esas palabras que ocurren una sola vez en la Escritura; otro tanto les sucede a ellos, dominico y jesuita, si se las coloca en el amplio grupo o contexto de los profesores de corte netamente romano. Todo aquello le había hecho dudar. Pero, finalmente, ha aceptado.

Brevemente: en julio de 1960, el P. Congar había sido designado como uno de los 29 consultores de la Comisión teológica preparatoria. En un texto de carácter programático, redactado según su propia confesión entre el 17 y 18 de sep-

---

14 *Mon Journal du Concile I*, 13.

tiembre, decide expresarle a la Comisión lo que piensa y cree deber decir, "a tiempo y a destiempo" (2 Tim 4, 2). Recibe las primeras reacciones a su informe de labios de R. Laurentin: no ha suscitado tan mala impresión como era de temer, pero había varios errores: estaba redactado en francés, era poco diplomático, decía al final cosas que hubiera sido mejor poner en otro lugar o, sencillamente, omitidas. El cardenal Ottaviani vendrá a ratificar y completar estas reacciones cuando, el 15 de noviembre de 1960, tuvo lugar una primera reunión de la Comisión teológica en Roma. Tras el discurso en latín del cardenal, la Comisión se subdivide en sub-comisiones: una de ellas para determinar el modo de proceder en la organización de la materia; las otras cuatro deben ocuparse de los cuatro esquemas previstos: sobre las fuentes de la revelación, sobre la Iglesia, sobre el orden moral, sobre el depósito de la fe. El cardenal comunica a Congar que su informe ha provocado críticas entre los miembros de la Comisión y le plantea abiertamente esta cuestión: ¿por qué no sigue «la línea»? Le dijo, asimismo, que en su libro *Vraie et fausse Réforme dans l'Église* había páginas muy bellas, pero otras que son su contradicción. ¿Por qué poner de relieve todas las debilidades de la Iglesia? Esto debilita la confianza en la jerarquía y en el magisterio<sup>15</sup>.

Son palabras cruzadas en una conversación que procedían de dos maneras distintas de ver la Iglesia y la tarea del Concilio. Es algo que nuestro dominico plasma en su diario, con fecha del 24 de agosto de 1961, a la vista de las cuestiones ecuménicas: cuando el Secretariado para la unidad de los cristianos solicitó una comisión mixta de trabajo con la Comisión teológica, recibió como respuesta una negativa, con el argumento de que sólo entre comisiones se podrían establecer comisiones mixtas y que si la Comisión teológica tenía una reunión con el Secretariado, la comisión se reservaba entera libertad de juicio. Era, en suma, una estrategia y una forma de evitar que el Secretariado para la unidad hiciera oír su voz en el trabajo preparatorio. Merece la pena insertar en este momento algunos fragmentos de la carta que Y. Congar dirige al papa, con fecha del 12 de julio de 1961, exponiendo que la promoción de la unidad de los cristianos, el objetivo

---

15 *Mon Journal du Concile I*, 37; cf. 313.



ecuménico del Concilio, se veía seriamente amenazado en la inmediata preparación de éste por parte de las Comisiones, ya que el Secretariado se veía obligado a trabajar en solitario<sup>16</sup>. La carta se abre de esta manera: "Llamado, por una vocación interior, al trabajo ecuménico, en 1929, soy Consultor de la Comisión teológica del futuro concilio. Vuestra Santidad ha repetido frecuentemente que el Concilio es un asunto interno de la Iglesia católica, pero que debería disponerse y hacer progresar todas las cosas de una manera que sirviera finalmente a la causa de la unidad cristiana". No duda en denunciar que muchos de los que trabajan en la preparación del Concilio carecen de espíritu, de formación y de información ecuménicas.

Para finales de agosto Congar ha leído con detenimiento los textos preparados por la Comisión teológica. Es cierto que encuentra buenas cosas y las alaba, como el capítulo *Sobre los laicos* redactado por G. Philips. Sin embargo, el conjunto adolece de diversos fallos de metodología teológica que aquejan gravemente a los proyectos de "constituciones", aun cuando sean trabajos serios. Los fallos que detecta son de esta naturaleza: a) los textos son demasiado escolásticos, es decir, valen como manual de teología o filosofía; b) carecen de perspectiva ecuménica; c) son resúmenes de las encíclicas papales, de Pío IX a Pío XII, con escaso apoyo en la Escritura, convertida a menudo en puro motivo ornamental. Y el P. Congar anota este comentario oído de boca de Colombo: para Tromp (el Secretario de Ottaviani), "una encíclica está por encima de un texto claro de la Escritura"<sup>17</sup>. Entre noviembre de 1960 y marzo de 1962, el P. Congar acude a Roma varias veces para participar en los trabajos de la Comisión teológica.

Así van a ir transcurriendo los dos años largos de la fase preparatoria, desde que Congar comienza a escribir sus notas personales sobre el Concilio y su solemne apertura, el 11 de octubre de 1962. Merece la pena retener finalmente algunas informaciones. El 5 de marzo de este año, en el marco de una sesión plenaria, el cardenal Ottaviani les informa acerca de la reacción un tanto negativa de la Comisión Central preparatoria (compuesta de cardenales y obis-

---

16 *Mon Journal du Concile I*, 55-56, nota 5.

17 *Mon Journal du Concile I*, 59.

pos de todos los continentes) hacia los textos que han sido preparados por la Comisión teológica. Nuestro cronista toma nota detallada de las objeciones. Ottaviani transmitió a los miembros de la Comisión teológica las críticas que habían cosechado sus textos: excesivamente académicos o pastorales, con escaso recurso a la Escritura. Y comenta Congar: "En suma, la Comisión central anticipa lo que yo espero que sea la reacción de los obispos: desea algo que responda mejor a aquello que necesita el pueblo cristiano. Pero esta Comisión teológica ha trabajado enteramente en el clima del «Santo Oficio» y con la consigna de hacer una especie de *summa* de la enseñanza pontificia desde Pío IX, las referencias estaban tomadas de las encíclicas y de los discursos pontificios"<sup>18</sup>. En la tarde de aquel mismo día nuestro dominico se entrevistó con el cardenal Bea, quien le confesó esta reacción global de la Comisión central: los textos de la Comisión teológica son los más insatisfactorios, pues no tienen nada de bíblico; el texto sobre la Escritura y la Tradición es corto e insuficiente. Ello da pie a que el teólogo francés exprese sus expectativas e inquietudes ante el Concilio: este concilio, que debe ser un paso en dirección a la unidad, en modo alguno está animado por esta idea que apenas está presente en la Comisión teológica. Además, su composición es únicamente latina, sin representación del punto de vista oriental. Congar le cuenta que ha escrito una carta en este sentido al papa. Pero lo que más le asombra a Bea es que no haya habido una comisión mixta entre el Secretariado (para la unidad de los cristianos) y la Comisión teológica.

El obispo de Estrasburgo, Mons. Weber, para quien Congar ya había trabajado con ocasión de la consulta ante-preparatoria que se había dirigido el 18 de junio de 1959 a todos los obispos y en la que se les solicitó sugerencias y temas que debiera abordar el Concilio<sup>19</sup>, se vuelve a poner contacto con él en agosto de 1962. Ahora, cuando ha recibido el primero de los siete volúmenes de los esquemas preparados para debatir en el Concilio (*Schemata Constitutionum et Decretorum de*

---

18 *Mon Journal du Concile I*, 88.

19 Dice haber colaborado en este mismo sentido para L. A. Elchinger, obispo coadjutor de Estrasburgo: cf. *Mon Journal du Concile I*, 12.

*quibus disceptabitur in Concilii sessionibus. Series prima*), vuelve a reclamar los servicios del P. Congar, pues los futuros Padres conciliares pueden hacer sus observaciones y comentarios hasta mediados de septiembre. Para ello Weber ya había contactado con el redentorista F.X. Durwell. En los “esquemas teológicos” que ya conocía por su presencia en la Comisión reconoce mejoras, aunque siguen siendo muy “romanos”. El texto sobre la liturgia le parece bueno; el texto sobre la unidad respira el espíritu de Juan XXIII, aunque está unilateralmente orientado hacia los ortodoxos, sin reparar en los protestantes. Mons. Weber le confirma su intención de llevarle a Roma como su teólogo personal.

Estamos ya en las vísperas de la inauguración del Concilio. El 16 o 17 de septiembre recibe del P. Chenu un proyecto de declaración inicial del Concilio, un mensaje dirigido a todos los hombres. Congar ha querido secundar esta iniciativa, que hace llegar a los cardenales Liénart, Alfrink, König, Döpfner, Montini, Frings, Suenens; a los obispos Charue, Weber, Volk, Ghattas. También se ha puesto en contacto con H. Küng para que haga la traducción alemana. En conversación con él, escucha del teólogo suizo su valoración de los *schemata*: los dogmáticos le parecen malos, y más que enmendarlos habría que rechazarlos; formulan una teología de escuela, de la escuela romana; convenía, pues, que el Concilio comenzara con los esquemas más prácticos.

### 3. EL PRIMER PERÍODO DE SESIONES (1962): «LA IGLESIA EN ESTADO DE DIÁLOGO»

Durante la primera y segunda sesión del Concilio, Congar residió en el *Angelicum*, la institución que agrupaba a las facultades eclesíásticas de los dominicos en Roma; en consecuencia, sin contacto con los Padres conciliares, se sentía un poco aislado, llevando la vida recoleta de una comunidad religiosa<sup>20</sup>. Después de la solemne inauguración, refleja en su diario algunas impresiones recabadas entre los obispos que

---

20 Esta sensación de aislamiento, expresada justo al comienzo del diario, vuelve ser ocasión de lamento y aparecer nuevamente: *Mon Journal du Concile I*, 121.142.

le eran más cercanos: la ceremonia litúrgica había dejado un poso de decepción (pompa litúrgica sin atisbos de renovación en la línea del nuevo movimiento litúrgico), que se sumaba al descontento hacia los esquemas doctrinales. Al mismo tiempo, le expresan la alegría de encontrarle allí: “Yo respondo a todos que yo no pido más que trabajar, pero que sólo podré hacerlo en el caso de que los obispos me den trabajo”<sup>21</sup>. Se regocija del encuentro con los observadores reformados y protestantes, viejos amigos, como O. Cullmann, H. Roux, M. Thurian, R. Schutz. Tres puntos le preocupaban en aquel momento: 1) qué había sido de las anotaciones sobre los esquemas enviadas por los obispos; 2) qué contactos han iniciado los obispos franceses con los obispos de otros países; 3) qué postura tienen los obispos respecto de los observadores.

El sábado, 13 de octubre, tuvo lugar lo que Congar denota, con letras mayúsculas, el *PRIMER ACTO CONCILIAR*. El secretario general del Concilio, Pericle Felici, subió al ambón para anunciar que los obispos estaban invitados a rellenar las 16 casillas con los nombres correspondientes para las diez Comisiones. De repente, desde la presidencia, va a intervenir el cardenal Liénart, leyendo un texto que había sido redactado por Mons. Garrone<sup>22</sup>, y en el que se pedía se retrasase esta elección hasta el lunes o el martes, de modo que los obispos de distintas nacionalidades tuvieran un poco más de tiempo para conocerse. Sugiere además que las Conferencias episcopales que ya existen hagan propuestas y elaboren listados de nombres de obispos. En nombre de los cardenales alemanes y austríacos, el cardenal Frings apoya esta propuesta que para entonces ya había recibido un sonoro aplauso. Las elecciones quedaron aplazadas hasta el martes siguiente. Los aspectos de procedimiento –señala nuestro cronista– son sumamente importantes, puesto que comprometen seriamente el trabajo de un grupo o de una asamblea. A los obispos se les había hecho llegar la lista de los obispos miembros de las comisiones pontificias preparatorias, es decir, aquellos que habían redactado unos esquemas que habían provocado en muchos obispos insatisfacción, desazón y descontento. Aquel primer acto conciliar era

---

21 *Mon Journal du Concile I*, 111.

22 Esta información, puesta entre paréntesis, puede verse en *Mon Journal du Concile I*, 114.

expresión de la clara voluntad de los obispos de tratar libremente de los asuntos, una reivindicación de autonomía respecto de la curia: el concilio podía ser bastante distinto de su preparación. Y Congar expresa uno de sus deseos, que vuelve a poner en mayúsculas: uno de los resultados del Concilio podría ser el nacimiento de una colegialidad episcopal mundial articulada y estructurada. La sesión general para las elecciones tuvo lugar el martes 16 de octubre. Se abrió con el reparto de un fascículo que contenía las propuestas –bastante dispersas, por cierto– de nombres hechas por las diferentes conferencias episcopales. En la Congregación general del día 20 y del día 22 de octubre se dieron a conocer los nombres de los miembros de las diversas comisiones.

El aislamiento de Congar en el *Angelicum* se ve roto con importantes visitas; por ejemplo, la de Philips, el 18 de octubre, que le comenta el encargo que ha recibido del cardenal Suenens para completar y enmendar, junto con K. Rahner y otros, el conjunto de textos sobre la Iglesia. Al día siguiente participa en una primera reunión de obispos y teólogos alemanes y franceses organizada por Mons. Volk. Allí estuvieron presentes los obispos Reuss, Bengsch, Elchinger, Weber, Schmitt, Garrone, Guerry, Ancel, y los teólogos Rahner, Lubac, Daniélou, Grillmeier, Semmelroth, Rondet, Labourdette, Congar, Chenu, Schillebeeckx, Feiner, Ratzinger, Mons. Philips, Fransen y Küng. El objetivo de aquel encuentro era discutir y adoptar una táctica relativa a los esquemas teológicos. La postura alemana era la de rechazar, sencillamente y en bloque, los esquemas dogmáticos que habían salido de la Comisión teológica preparatoria; la postura francesa era más comedida: los obispos de los principales países deben dejar constancia de que los esquemas no responden al tono pastoral que el papa le había marcado al Concilio en su discurso inaugural. Franceses y alemanes estaban de acuerdo en elaborar un *proemium*, un proyecto de declaración en el que presentar la situación del cristiano en el mundo de hoy y de alcance kerigmático, en perspectiva pastoral. El teólogo dominico, por su parte, se muestra partidario de una opción realística, intentado asumir en un movimiento de conjunto la sustancia válida de los esquemas sobre la Iglesia, dejando a un lado otros, como el de la Tradición y la Escritura. Su sentimiento emergente, adhiriéndose al proyecto de ese *proemium* centrado en la historia de la salva-

ción y de tipo kerigmático, es éste: "lo que falta en Roma, es la síntesis, la visión; es el sentido del misterio cristiano. Todo está atomizado en intervenciones jurídicas particulares. Su único principio de síntesis es el poder"<sup>23</sup>. Queda encargado, junto con Rahner, Daniélou, Ratzinger y Labourdette, de la redacción de ese texto. A la postre, la redacción definitiva va a recaer sobre él.

Anota, seguidamente, una buena noticia: el papa ha decidido elevar al Secretariado para la unidad a la categoría de Comisión. Hasta entonces los textos del Secretariado han sido marginados. Congar insiste en la importancia de esta decisión papal del 19 de octubre que fue anunciada en el aula el día 22. Si el Concilio tiene que tratar la cuestión de la unidad cristiana, los diversos asuntos no recaerán en la Comisión doctrinal, bajo el control de la tiranía del P. Tromp, sino en el Secretariado que ha llegado a ser Comisión. Es el fin del monopolio de Tromp. Por otro lado, en la Congregación general del día 20 el Secretario ha dado a conocer el borrador del «Mensaje a todos los hombres», un texto en el que Congar ha estado muy implicado desde sus orígenes, y que se somete a discusión y se aprueba.

La toma de contacto con grupos de obispos, como los orientales melkitas (Maximos IV, Hakim, Edelby), o los 75 obispos brasileños (muy, en particular, con Helder Cámara), que le expresan su valoración de los esquemas dogmáticos o proponen según un orden de prelación los temas que han de ser abordados (primero, la liturgia; a continuación el episcopado), acaba provocando en Congar la reflexión sobre el peso que los teólogos han empezado a tener en el Concilio: lamenta el escaso peso que en el Vaticano I tuvieron los Döllinger, Newman, Scheeben. En el Vaticano II, dice, los obispos son mucho más pastores que teólogos. Hay, en el actual momento, un buen grupo de teólogos que se esfuerzan en aclarar y pensar los hechos de la vida de la Iglesia más allá de la mera teología de escuela, que ejercen un verdadero magisterio: Chenu, Colson, Ratzinger, Rahner, Semmelroth, Lubac, Rondet, Daniélou, Schillebeeckx<sup>24</sup>.

---

23 *Mon Journal du Concile I*, 124.

24 *Mon Journal du Concile I*, 136-137.

El 22 de octubre se aborda en el aula el esquema *De Liturgia* y Congar toma nota de las intervenciones de los Padres. Al día siguiente se queda trabajando por la mañana en el *Angelicum* en la redacción del texto o proemio que le ha sido encomendada. Al atardecer, en un encuentro con Mons. Elchinger, le sugiere la necesidad de intervenir en la discusión del esquema sobre la liturgia para subrayar que el fundamento de la participación de los laicos en la liturgia es su sacerdocio. Pone también en su conocimiento un deseo sobre el sentido de la simplicidad y de la pobreza. También le pide que intervenga para hablar a favor de la comunión bajo las dos especies. Reconoce en sus notas una cierta satisfacción ante aquellos debates, sobre todo en comparación con los trabajos de la Comisión teológica preparatoria: "he hecho (demasiado tímidamente), verbalmente o por escrito, la mayor parte de las observaciones o críticas que se hacen hoy. Pero mis reacciones estaban por un lado condicionadas por aquel medio ambiente. Hoy son libres de desarrollarse y expresarse en un medio totalmente distinto. Más aún: reciben de este ámbito y de los intercambios libres y amplios, para los que el Concilio constituye el lugar normal, no sólo confortación, sino aportaciones enriquecedoras". De la disciplina del secreto bajo el que funcionaban aquellas comisiones preparatorias dirá: "Esto es contrario a la naturaleza del hombre y de la inteligencia, que es dialogante. En el Concilio, la Iglesia es puesta, al menos de manera interna, en estado de diálogo"<sup>25</sup>. El clima del Concilio hace mucho: clima pastoral, clima de libertad, clima de diálogo, clima de apertura<sup>26</sup>.

Entretanto prosiguen los contactos. Recuerda la entrevista con Mons. McGrath, obispo auxiliar de Panamá, que forma parte de la Comisión teológica y le anuncia que el episcopado de América del Sur (unos seiscientos obispos) están avanzando y desean un documento serio acerca del episcopado. El domingo 28 de octubre se cumplía el plazo para que Congar presentara su *proemium*. En aquella misma reunión, en casa de Mons. Volk, Rahner leyó la redacción, que había hecho con Ratzinger, para reemplazar los esquemas doctri-

---

25 *Mon Journal du Concile I*, 145. Para todo el debate sobre el esquema *De Liturgia*, véase: 138-207.

26 *Mon Journal du Concile I*, 182.

nales insuficientes; a Congar le parece muy bueno el texto dedicado a las relaciones Iglesia-Escritura-Tradición. Ahora bien, se pregunta: ¿por qué vía se podrán introducir estas nuevas redacciones? El es partidario de preparar soluciones de recambio, pero piensa que no es posible tener tan poco en cuenta el trabajo ya realizado, pues hay cosas útiles y bien hechas. Los trabajos y las reuniones de ese grupo reducido (con Rahner, Ratzinger, Semmelroth, Labourdette, Daniélou, Cottier, Müller) van a proseguir. Pero Congar añade este interesante comentario: "Encuentro un poco ingenuo la idea de que se pueda SUSTITUIR con los esquemas que Rahner y Daniélou han preparado los de la Comisión teológica. Barrunto un cierto espíritu de revancha en aquellos teólogos que no han formado parte de la Comisión teológica preparatoria"<sup>27</sup>. Piensa, a toro pasado, que él mismo debía haber sido más crítico, pero como consultor -bajo la tiranía de Tromp- apenas podía hacer otra cosa que puntualizar sobre los temas que le parecía más urgentes: el episcopado, el laicado, el ecumenismo.

Mientras siguen los debates sobre el esquema dedicado a la liturgia, nuestro cronista reflexiona sobre el escaso uso que el episcopado francés hacía de los teólogos, a diferencia de los holandeses, que todas las tardes escuchan una conferencia de E. Schillebeeckx, o de los alemanes, que tienen reuniones de trabajo regulares y sus cardenales y obispos consultan a Rahner, Ratzinger, Häring, Jedin. La Comisión de Liturgia se ha subdividido en subcomisiones que trabajan sobre las innumerables enmiendas propuestas a la Introducción y a los dos primeros capítulos. La sensación es que el Concilio apenas avanza. Y bien, ¿qué tema se acometerá después de la constitución *De Liturgia*? A instancias del cardenal Frings, Congar participa en una reunión con Ratzinger, Jedin y Rahner con el objetivo de estudiar cómo proponer los textos de Rahner-Ratzinger en lugar de los esquemas en curso. También está en el aire el modo de proceder para que el esquema de Philips entre en el texto oficial *De Ecclesia*. En medio de esta incertidumbre, de esa pesada sensación de falta de método y de orientación, se había anunciado, el 7 de noviembre, que el esquema *De fontibus revelationis* seguirá al

---

27 *Mon Journal du Concile I*, 181.



esquema *De Liturgia*. Así las cosas, el 10 de noviembre, anota de forma drástica: es evidente que el concilio carece de método de trabajo. En conversación con los obispos brasileños constata que nada saben del texto alternativo sobre Escritura-Iglesia-Tradición de Rahner y Ratzinger. Por los pasillos se comenta la insuficiencia del esquema *De fontibus revelationis* y se barajan las razones para rechazarlo, aunque el texto de aquellos dos grandes teólogos debía resultar excesivamente personal para abrirse paso. Él mismo se pone a redactar un texto sobre las relaciones entre la Tradición y la Escritura. Trabaja en ello entre el 11 y el 13 de noviembre; se trata de un texto sobre la tradición viva que contempla a la Iglesia como sujeto corporativo y el ministerio episcopal de enseñar como el servicio a la verdad apostólica; de este modo se relacionan recíprocamente la Iglesia, la Escritura y la Tradición al servicio de la actualización del Evangelio<sup>28</sup>. Toda la revelación consiste en la persona y en la vida de Cristo; toda la revelación cristiana es el Evangelio, es decir, la economía de la salvación, y convertirla en puras afirmaciones doctrinales equivale a resecaarla y a disminuir la fe. Por el otro lado, los que están a favor del esquema creen que hablar contra las «dos fuentes» significa negar la tradición.

Entre el 14 y el 20 de noviembre se debate aquel esquema *De fontibus revelationis*. El texto no satisface. Algunos obispos, como Mons. Charue, eran partidarios de rehacerlo totalmente por su falta de carácter pastoral, bíblico y ecuménico. Los más críticos hacia el esquema pretenden llevar el debate al nivel más radical y decisivo de la noción misma de revelación y de fe. Si el cardenal Bea demandaba una reflexión previa sobre el hecho de la revelación, Máximos IV criticaba la ausencia de un plan ecuménico, criticando la orientación antimodernista y las fórmulas tomadas de la Contra-reforma. Mons. De Smedt, en nombre del Secretariado para la unidad, detectaba un notable déficit ecuménico y preguntaba acerca de la doctrina de los ortodoxos y de los protestantes, reclamando que la doctrina católica se ajustara al pensamiento bíblico y patrístico. Se demandaba, de pasada, la presentación del esquema *De ecclesia*. El secretario del Concilio, Mons. Felici, anunció el 14 de noviembre que

---

28 *Mon Journal du Concile I*, 205. 273

el esquema sobre la Iglesia sería repartido a la semana siguiente<sup>29</sup>. En opinión de Congar, que está personalmente en contra de la idea de las dos fuentes y contra la atribución exclusiva al magisterio de la salvaguarda de la tradición, el Concilio ha entrado en un *impasse*: ninguna de las dos tendencias en liza obtendrá la mayoría. Constata, por lo demás, muchas presiones del Santo Oficio, es decir, de Ottaviani y Tromp, que se erigen en jueces del Concilio y de la Comisión central. Conforme al reglamento, se requerían dos tercios de votos para que el esquema fuera rechazado. Y en la votación del día 20, realizada de una forma un tanto confusa, pues, paradójicamente, había que votar con un *placet* positivo el rechazo del esquema, no se alcanzó este resultado (1368 frente a 822). Pero el *impasse* quedó resuelto con la inmediata decisión de Juan XXIII: remitir el examen del texto a una comisión mixta de cardenales y miembros tomados de la Comisión teológica y del Secretariado.

El viernes 23 de noviembre se empieza a debatir el esquema sobre los medios de comunicación y, en los días siguientes, el texto sobre la unión de las Iglesias latina y oriental. Con fecha del miércoles 28, Congar narra una desagradable conversación con Ottaviani, que le reprocha hacer una crítica negativa, no constructiva. Aquel mismo día el cardenal, que debía sentir profundamente como derrotas personales las victorias de Bea y su Secretariado, propuso en el aula que, dada la extensión del esquema *De Ecclesia* (80 páginas), su discusión se pospusiera, de modo que se entrara a tratar el texto *De Beata Virgine Maria*, próxima además la festividad de la Inmaculada Concepción. Sin embargo, la presidencia del Concilio rechazará esta propuesta y él mismo será el encargado de hacer la introducción del esquema *De Ecclesia* en el aula. No dudó en afirmar, con cierto tono de ironía y comedia, que ya había quien estaba preparando una sustitución de este texto por otro (*res iam praejudicata est*)<sup>30</sup>. En su intervención del 1 de diciembre, Mons. De Smedt recomienda, entre aplausos, que el texto sea devuelto a la Comisión para que sea enmendado; previamente había criticado

---

29 *Mon Journal du Concile I*, 215. El debate sobre la revelación: 209-246.

30 *Mon Journal du Concile I*, 282. Para el debate, cf. 282-311.

su espíritu triunfalista, su clericalismo, su juridicismo. Si el cardenal Léger decía que este esquema estaba llamado a ser el quicio del Concilio, el cardenal Döpfner detectaba fallos graves como la yuxtaposición de temas y la pobreza de la exposición sobre el pueblo de Dios, que debería ser la base para el tratamiento del episcopado, reclamando una reelaboración profunda. El cardenal Suenens intervino el 4 de diciembre para recordar que el hilo conductor del Concilio debía ser el objetivo asignado al Vaticano por Juan XXIII: *Ecclesia Christi lumen gentium*. El tema central del Vaticano II debe ser, según el discurso del papa del 11 de septiembre, el de la Iglesia a la luz de esta doble consideración: Iglesia *ad intra* e Iglesia *ad extra*<sup>31</sup>. Hay que recordar, además, que el cardenal Montini intervino en esta misma dirección al día siguiente, cuando era inminente el final del primer periodo de sesiones. Juan XXIII, enfermo de cáncer, había dado su aprobación a aquellas dos intervenciones. Aquel esquema estaba llamado a ser la pieza doctrinal más importante de todo el Concilio.

El 7 de diciembre, al final de la ceremonia, Juan XXIII tuvo una alocución de un cuarto de hora. Con ello se ponía punto final a la primera sesión conciliar. El Concilio no volverá a reunirse hasta el 29 de septiembre de 1963. Acerca de este entretiem po, técnicamente denominado de intersesión, Congar nos ofrece algunos datos interesantes. Su encuentro con el cardenal Liénart, el 4 de enero de 1963, le pone al día de la distribución del trabajo encomendado a los siete cardenales de la Comisión de Coordinación: Cicognani (sobre las Iglesias orientales, sobre las misiones, sobre la promoción de la unidad de los cristianos); Liénart (sobre la revelación, sobre el depósito de fe); Spellman (sobre la liturgia, sobre la castidad y el matrimonio); Urbani (sobre los clérigos; sobre los laicos; sobre los medios de comunicación; sobre el sacramento del matrimonio); Confalonieri (sobre los seminarios, sobre los estudios); Döpfner (sobre los obispos y el gobierno de las diócesis; sobre la cura de almas; sobre los religiosos); Suenens (sobre la Iglesia, sobre la Virgen María, sobre el orden

---

31 Congar, en conversación con Suenens (18 de septiembre de 1963), vuelve a destacar el significado de aquella intervención (397-398). Cf. S. Madrigal, *El Concilio de Juan XXIII en las memorias del cardenal Suenens*, en: *Diálogo Ecuménico* XXXVI, n. 115-116 (2001) 251-285.

social)<sup>32</sup>. Es una buena panorámica de los esquemas sobre los que ha de trabajar el Concilio.

El 25 de enero de 1963 viaja a Maguncia para una sesión de trabajo apadrinada por Mons. Volk y a la que asisten, junto con Philips y Schillebeeckx, los teólogos alemanes (Ratzinger, Rahner, Grillmeier, Semmelroth, Schnackenburg, Hirschmann). Los peritos alemanes venían trabajando en un esquema alternativo *De Ecclesia*. Para ello se habían reunido antes y después de Navidad. A Congar le parece que este texto era un “tratado”, un texto demasiado largo, demasiado escolar, concebido contra los textos del Comisión teológica preparatoria, y, en definitiva, contra la teología del P. Tromp y el Santo Oficio, que no está dispuesto para crear el consenso entre los obispos en la revisión del primer esquema *De Ecclesia* debatido en el aula.

A primeros de marzo Congar ha volado a Roma para trabajar durante dos semanas en la Comisión doctrinal. En estrecha colaboración con Philips, trabaja en el texto sobre la Iglesia, sobre la revelación. En el mes de mayo vuelve a Roma. Con este motivo expresa su insatisfacción hacia los textos del esquema XVII (futuro esquema XIII, que dará lugar a la constitución pastoral *Gaudium et spes*): “Estamos a 16 de mayo, a tres meses y medio de la apertura del Concilio. No se pueden rehacer completamente los capítulos que, sin embargo, requerirían ser escritos de otro modo”<sup>33</sup>. A fin de cuentas, por encargo de Mons. Garrone, recaerá sobre él la redacción del *proemium* y del capítulo I de ese esquema sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Mientras las comisiones siguen trabajando empeora la salud de Juan XXIII, que fallece a primeros de junio. Anota Congar con fecha de 10 de julio a propósito de la agonía y muerte del papa: “La Iglesia y el mundo han hecho aquí una experiencia extraordinaria. (...) Todo el mundo ha tenido el sentimiento, en Juan XXIII, de perder un padre, un amigo personal, alguien que pensaba en él y le amaba”. Estas palabras de elogio hacia el papa bueno, se prolongan en palabras de elogio hacia el sucesor, el cardenal Montini: inteligente, bien formado, que irradia una impresión de santidad, retomará el programa de Juan

---

32 *Mon Journal du Concile I*, 316-317.

33 *Mon Journal du Concile I*, 366.

XXIII, pero no a la manera de aquél, sino de una forma más romana: “querrá, como Pío XII, determinar las cosas a partir de las ideas, y no simplemente dejarlas devenir a ellas mismas a partir de aperturas hechas por un movimiento del corazón”.

Congar tiene constancia de ello inmediatamente, poco tiempo después. En los días 7-8 de septiembre ha sido invitado a trabajar sobre el esquema XVII, cuyo tema era el de la misión de la Iglesia en el mundo moderno. A partir de aquel trabajo, Philips elaboró un texto que volvió a ser discutido el día 17 de septiembre en Malinas. Una nueva reunión sobre este proyecto, conocido como el “texto de Malinas”, en el que habían intervenido Philips, Prignon, Cerfaux, Ch. Moeller, Rahner, Thils, Tucci, Rigaux, fue la ocasión para recibir importantes informaciones de boca del cardenal Suenens: Juan XXIII tenía la idea de que un *brain trust* dirigiera el Concilio y Pablo VI va a ponerla en marcha. Este equipo de *moderadores*, encargados de dirigir la asamblea, delegados por el Papa, estaba compuesto por los cardenales Döpfner, Lercaro, Suenens y Agagianian<sup>34</sup>. El cardenal Suenens ha afirmado que en la segunda sesión se va a comenzar a trabajar sobre el *De Ecclesia*. Les dice además que Pablo VI tiene el propósito de hacer venir no sólo a laicos, sino también a mujeres.

#### 4. EL SEGUNDO PERIODO CONCILIAR (1963): «NO HAY RESSOURCEMENT SIN DIÁLOGO ECUMÉNICO»

Con fecha de 29 de septiembre de 1963 anota nuestro relator: “Encuentro la basílica dispuesta como el año anterior, maravillosamente adaptada a su papel de *aula* conciliar. Vuelvo a encontrar muchos rostros, pero también algunos nuevos, por ejemplo, el del P. Courtney (=J. Courtney Murray, SJ)”. Con la mención de este jesuita, reducido al silencio por Roma en 1955 por sus posturas en favor de la libertad religiosa y ahora nombrado experto conciliar, alude expresamente a uno de los temas capitales y candentes que entrarán

---

34 Sobre esta institución de los *moderadores* puesta en marcha por Pablo VI al comenzar la segunda sesión, cf. *Mon Journal du Concile* 1, 398.

con fuerza en los debates<sup>35</sup>. Tras una descripción muy crítica de la ceremonia pontificia, pasa a reseñar algunos aspectos del primer discurso de Pablo VI: se ha dirigido a los obispos, señalando su tarea de herederos del colegio apostólico y designándoles «hermanos en el episcopado»; ha retomado la línea pastoral de Juan XXIII como característica principal de este concilio; ha subrayado la centralidad de Jesucristo. Desde ahí ha declarado el fin del Concilio: 1) precisar la noción de Iglesia: Iglesia, ¿qué dices de ti misma?; 2) la renovación de la Iglesia, que es realidad histórica y humana, que nunca realiza perfectamente lo que Cristo quiere de ella; 3) la reintegración de todos los cristianos en la unidad; 4) diálogo con el mundo. Y aquí Pablo VI evoca el “Mensaje al mundo”, señalando el testimonio de profetismo que la Iglesia ha de dar para los que están cerca y para los que están lejos. En este discurso vigoroso y bien trabado, el papa ha marcado de forma precisa las líneas directrices del trabajo conciliar<sup>36</sup>. Y, según diversas informaciones, parece que el *De revelatione* no será objeto de trabajo durante esta sesión. El programa fijado se concentrará en estos cinco esquemas: *De Ecclesia*, *De Beata Virgine Maria*, *De oecumenismo*, *De Apostolatu laicorum*, *De regimine Dioecesium*.

Durante aquellas tres primeras semanas Congar acude todos los días al aula conciliar y toma notas de las sucesivas intervenciones de los Padres relativas al esquema sobre la Iglesia. El esquema parece satisfactorio en su conjunto, como un buen punto de partida que habrá que mejorar<sup>37</sup>. Hay muchas cuestiones aún en suspenso que afectan al esquema *De Ecclesia*: muchos hablan de insertar aquí el *De revelatione*, o el esquema mariológico, o un capítulo sobre la Iglesia escatológica, o un esquema sobre la misión... Se trata, pues, de la misma concepción de fondo, de aclarar cuál debe ser el plan de conjunto. Congar indica la raíz del problema: el

---

35 *Mon Journal du Concile I*, 401. La narración correspondiente a la segunda sesión conciliar, que transcurre entre el 29 de septiembre y el 9 de diciembre, se extiende hasta el final del primer volumen (401-591). Sobre la cuestión de la libertad religiosa, cf. 527ss.

36 *Mon Journal du Concile I*, 403.

37 Sobre estas intervenciones, cf. *Mon Journal du Concile I*, 406-482. Las notas de Congar ofrecen un arsenal de datos interesantes que merecen un estudio por separado.

esquema es reflejo de sus mismos orígenes; nunca había sido concebido como un *De Ecclesia*, ni como un texto unitario; más bien se han ensamblado capítulos como se hace con los vagones de un tren. Pero, por lo pronto, el 1 de octubre recibe la aprobación de los obispos el esquema de cuatro capítulos, sin excluir las adiciones de nuevos párrafos. Se discute sobre los títulos o nombres de la Iglesia, en particular sobre las nociones de cuerpo de Cristo y de pueblo de Dios, sobre la noción de sacramento, sobre la colegialidad y la sacramentalidad del episcopado, sobre el laicado, sobre el diaconado.

También se hace eco, maravillado, de las reacciones de los observadores, pues se debate sobre textos dogmáticos con “los otros” y no hay verdadera vuelta a las fuentes (*ressourcement*) y verdadero *aggiornamento* sin diálogo ecuménico<sup>38</sup>. El exégeta protestante, O. Cullmann, expresa su agrado por la introducción del nuevo capítulo II sobre el pueblo de Dios, por la insistencia sobre el aspecto escatológico, con esa consideración de la historia de salvación que completa la idea del cuerpo de Cristo. El ortodoxo A. Schmemmann insiste en el Espíritu Santo y su acción en la Iglesia; el profesor metodista A. Outler echa en falta la dimensión profética de la Iglesia; falta también a su juicio una reflexión sobre la Iglesia en proceso de reformarse. El teólogo griego N. A. Nissiotis, de la Iglesia ortodoxa, señalaba que la eucaristía es la base de la estructura de la Iglesia local. El profesor G. C. Berkouwer llamaba la atención sobre el contenido del capítulo sobre el pueblo de Dios. El historiador H. A. Oberman señalaba que el esquema *De Ecclesia* será más importante para el futuro de nuestras relaciones que el esquema *De Oecumenismo*. El delegado de la Federación Luterana Mundial decía que no se tomaba en serio el pecado en la Iglesia y preguntaba cómo se entiende la noción de sacramento cuando se aplica a la Iglesia. Lukas Vischer recordaba que una insistencia mayor en la eucaristía permitiría una mejor teología de la Iglesia particular. Pronto, en medio de la discusión sobre la colegialidad episcopal, aflora también la cuestión de la naturaleza del primado de Pedro en el NT.

El 9 de octubre, tras una sesión de trabajo de la Comisión teológica, Congar expresa su satisfacción por el rumbo

---

38 Cf. *Mon Journal du Concile I*, 415-418; 444s; 482s.

que están tomando las cosas. Percibe la consolidación del capítulo que se abre a todos los hombres (*De populo Dei*) y una consideración de la mariología sanada de su orientación maximalista. Personalmente, él lleva tiempo trabajando en un texto para el capítulo *De populo Dei* en el que comienza hablando de Israel<sup>39</sup>. El patriarca Máximos IV quiere disuadirle de esta mención del pueblo judío por las dificultades de los cristianos en países árabes próximos al Estado de Israel. Lee con satisfacción la propuesta inglesa de un texto sobre la Virgen María. Rahner le hace saber de un texto que ha preparado, junto con Martelet y Ratzinger, sobre el primado y sobre el colegio de los apóstoles. Le comunica también que los moderadores del Concilio quieren hacer una votación por separado acerca de la colegialidad episcopal, de la sacramentalidad de la consagración episcopal, del diaconado. Los cuatro moderadores se habían reunido con el papa el jueves 10 de octubre; Pablo VI produce la impresión de estar extraordinariamente informado de todo y abierto a todo. No quiere intervenir en el Concilio y quiere que todo venga del Concilio mismo. Los cardenales y moderadores parecen muy optimistas: el concilio tiene un plan.

Sin embargo, H. Küng se muestra abiertamente muy en contra del *De Ecclesia* y de Philips; también es crítico con la marcha del *De Liturgia* y el trabajo de redacción de G. Martimort<sup>40</sup>. “Küng es un exigente de tipo revolucionario”, escribe Congar. Considera que Martimort es exactamente lo contrario: “un reformista, un posibilista”. “Yo estoy, creo, entre los dos”. Por esta razón: “yo soy sensible a lo que ya se ha hecho, que es fantástico”. ¡Hay que ver el camino recorrido a la luz del de dónde venimos! El sabio y prudente dominico resume este nuevo estado de cosas creado por el Concilio en una frase: “la *Ecclesia* está poniendo a la Curia en su sitio”<sup>41</sup>. Dice ser muy consciente de lo que le falta al esquema *De Ecclesia* y al trabajo conciliar en general. Todo tipo de renovación depende, a su juicio, de un enseñanza teológica verdadera-

---

39 Cf. *Mon Journal du Concile I*, 458; véase: 425-6, 449, 470, 475.

40 Cf. S. Madrigal, “Historia «oficiosa y alternativa» del Vaticano II. A propósito de las memorias de H. Küng”, en: *Razón y Fe* 249 (2004) 119-144.

41 *Ibid.* 465-466.



mente animada y atravesada por la investigación. Palabra que, como a veces hace, pone en mayúsculas.

Prosiguen las congregaciones generales y prosigue el debate sobre el esquema eclesiológico. El lunes 14 de octubre intervino el cardenal Ottaviani en el sentido de que no se abra paso la secuencia de capítulos *De populo Dei* - *De hierarchia*, sino la inversa. Toda una opción eclesiológica está en juego. Philips le comenta que los cuatro moderadores del Concilio son de la opinión contraria. Sin embargo, es la opinión del presidente de la Comisión teológica. Aquí se percibe el peso real del Concilio Vaticano I. En realidad, se detecta claramente un corte en la Iglesia entre los curialistas y el resto. Algo así percibía también el cardenal Suenens que hablaba de una tendencia curialista y de una tendencia colegial en el aula. Congar, por su parte, les recordaba a los obispos y peritos que no es posible votar sobre la colegialidad, si no se explica antes el sentido y el alcance de esta expresión. Durante la reunión de la Comisión teológica del 15 de octubre vuelve a plantearse la cuestión de si el capítulo sobre el pueblo de Dios debe insertarse en la Constitución sobre la Iglesia. La otra cuestión sujeta a debate es el destino del esquema sobre la Virgen María: si debe ser independiente o debe ser integrado en el esquema *De ecclesia*. Se designan a dos cardenales para que hagan la defensa de una u otra postura (Santos y König, respectivamente). Por otro lado, Ottaviani les comunica a los miembros de la Comisión que el papa ha aprobado el capítulo *De populo Dei*, pero que es partidario de que se coloque antes el capítulo *De hierarchia*. Congar toma la palabra: "Intervengo para llamar la atención sobre el aspecto técnico del contenido *De populo Dei*, que habla de lo que es común a la jerarquía y a los simples fieles. Gran discusión..."<sup>42</sup>. Después de la intervención de Mons. Philips, Ottaviani propone que éste elabore una exposición de los motivos del orden que él propone, que el propio Ottaviani transmitirá al papa. "Veo desvanecerse la posibilidad y la esperanza de una exposición del *pueblo de Dios* desde el punto de vista de la historia de la salvación". La postura de Congar respecto del texto mariológico es bien clara: tanto desde el punto de vista intra-católico como desde el punto de vista ecuménico, es

---

42 *Mon Journal du Concile I*, 475.

necesario colocar el *De Beata Maria Virgine* al final del esquema *De Ecclesia*. Esta era la opinión mayoritaria dentro de la Comisión teológica<sup>43</sup>.

El 16 de octubre la misa se celebraba en rito copto. Duró una hora completa. Una conversación con Moeller, Daniélou y Laurentin le pone al corriente de los hechos siguientes: los cuatro moderadores habían anunciado la propuesta de un voto sobre varias cuestiones (sacramentalidad del episcopado, colegialidad, diaconado). Ahora bien, esta propuesta no ha tenido lugar; los cuatro moderadores no habían parado de hablar durante la misa. Ottaviani se había mostrado contrario y enemigo de dicha iniciativa, argumentando que esto sería ir contra el reglamento y que los moderadores sobrepasaban sus competencias. La tarde del día 17 los moderadores tenían una entrevista con el papa; también tenía que recibir a los observadores. En su opinión fue un discurso excelente, que él mismo utilizó para relanzar la idea de la historia de salvación en el seno del capítulo *De populo Dei*.

En el conflicto entre la Presidencia del Concilio y los cuatro moderadores las espadas siguen en alto. Los Padres conciliares también comienzan a inquietarse con la lentitud de los trabajos. El viernes 25 de octubre Congar fue informado por Moeller de las cuatro cuestiones que iban a ser sometidas a votación: 1) el carácter sacramental de la colegialidad episcopal; 2) si por la consagración episcopal se entra a formar parte del cuerpo episcopal; 3) si el *corpus* o *collegium* tiene la autoridad suprema en la Iglesia y si esto es de derecho divino; 4) la restauración de un diaconado permanente<sup>44</sup>. En la reunión de la Comisión teológica celebrada el 28 de octubre aflora el problema: un Ottaviani enrabiado rechaza que los moderadores puedan sustituir a la Comisión teológica proponiendo aquellas cuestiones que quieren llevar al aula y someter a votación. "A nosotros, decía, nos ha designado el Concilio para tratar las cuestiones de doctrina; los moderadores no tienen sino que moderar el curso de los tra-

---

43 Así lo registra con fecha de 20 de octubre: *Mon Journal du Concile I*, 487. En buena parte contra la opinión lanzada por Balic públicamente, acusándole de ser "un minimalista" en la cuestión mariológica (*Ibid.* 486).

44 *Mon Journal du Concile I*, 497.

bajos”<sup>45</sup>. Sin embargo, el papa había aprobado el texto mismo de aquellas cuestiones, al tiempo que urgía la aceleración de los trabajos de la Comisión teológica y la discusión del esquema *De libertate religiosa*. Las gentes del Santo Oficio habían preparado una maniobra para torpedear la iniciativa y socavar la autoridad de los moderadores. Finalmente, el 29 de octubre, el secretario del Concilio P. Felici anuncia la votación acerca de la ubicación del esquema sobre la Virgen María, y, *de mandato moderatorum*, anuncia que se va a distribuir un texto para votar con las cuestiones indicadas más arriba. La primera votación se inclinó a favor de colocar el esquema mariano en el esquema sobre la Iglesia con una exigua mayoría (1114 frente a 1074). La segunda votación tuvo lugar al día siguiente en el marco de la 58 Congregación general; las proposiciones de los moderadores salieron adelante con amplia mayoría, con escasa oposición<sup>46</sup>. Así se tomaba una importante decisión de cara al rumbo del Concilio. Se seguían tratando los otros capítulos del esquema *De Ecclesia*, sobre los religiosos y sobre la santidad. Después del texto sobre la Iglesia, iban a entrar en el aula los esquemas *De episcopis* y *De dioecesium regimine*.

A comienzos de noviembre se discute el esquema sobre los obispos y vuelve a aflorar la cuestión de la colegialidad. También se reparte el esquema sobre la libertad religiosa. En este marco inserta nuestro cronista algunas reflexiones sobre las posturas en litigio: “Se asiste a la confrontación de dos eclesiologías. Las secuelas del pontificado de Pío XII son puestas en cuestión. Y, por encima de ellas, el régimen que ha prevalecido a partir de la reforma gregoriana, sobre la base de la identificación entre Iglesia romana e Iglesia católica universal. Las Iglesias viven, están allí, representadas y reunidas en el concilio, y demandan una eclesiología de la Iglesia y de las Iglesias, y no solamente de la monarquía papal con el sistema jurídico que ella se ha dado”<sup>47</sup>. En esta misma línea vuelve a expresarse poco después haciendo una valoración de la marcha del concilio mismo: “Hay que reconocer que, desde el comienzo, a través de todo el período preparatorio y

---

45 *Mon Journal du Concile I*, 504.

46 *Mon Journal du Concile I*, 513.

47 *Mon Journal du Concile I*, 523.

desde la apertura del concilio, se prosigue una lucha entre la *ecclesia* y la curia". Censura duramente el ultramontanismo, nacido de la estructura puramente italiana de los organismos romanos y de la ideología romana. "Las gentes de la curia (Ottaviani, Browne, Staffa, Carli...) hacen TODO para impedir que el episcopado retome los derechos que le han sido usurpados"<sup>48</sup>.

A mediados de noviembre Congar se encuentra trabajando sobre el texto *De missione ecclesiae*. El día 18 de noviembre, fiesta de la dedicación de la Basílica de S. Pedro, anota: "Jornada histórica. Se va a comenzar a tratar el *De oecumenismo*". Saluda con efusión a los preladados que considera más comprometidos con esta causa: Liénart, Martin, Bea, Máximos IV. Para misa de ese día se sitúa junto con los observadores. El texto, presentado por el cardenal Cicognani, le parece mediocre, no hay alma ecuménica en este texto, sentencia. Sin embargo, la *relatio* o informe leído por Mons. Martin es de otro tono, tiene un *pathos* cristiano. Contiene un capítulo sobre los judíos, que fue presentado por el cardenal Bea; Mons. De Smedt lee su relación sobre la libertad religiosa. En opinión del teólogo dominico, estamos ante un gran texto. El debate sobre el esquema del ecumenismo enlaza con el objetivo del *aggiornamento* del Concilio. El esquema asume una eclesiología de comunión. Se diría que el P. Tromp, que ha impuesto su autoridad absoluta en la fase preparatoria, ha sido reemplazado por Mons. Philips: "Este hombre ha sido providencial", sobre todo si se considera de dónde se venía<sup>49</sup>.

Mientras tanto prosiguen los debates acerca de los principios católicos del ecumenismo y se sigue avanzando, aunque premiosamente, en los trabajos sobre el esquema XVII. También se da a conocer que el miércoles 4 de diciembre se celebrará la sesión pública para examinar y votar los decretos ya aprobados. La víspera, el papa vendrá al aula para conmemorar el cuarto centenario del Concilio de Trento. El día 2 de diciembre Mons. Hengsbach hizo una breve relación del esquema *De apostolatu laicorum*. Este mismo día Congar se

---

48 *Mon Journal du Concile I*, 535.

49 *Mon Journal du Concile I*, 549. Para el debate sobre el ecumenismo, 538-580.

ha entrevistado con H. Küng y con D. O'Hanlon con el objetivo de poner en marcha la publicación de un libro de los mejores discursos pronunciados durante el concilio<sup>50</sup>. Ambos piensan que Pablo VI es muy dubitativo, que está sometido a una fuerte presión de la minoría conservadora en aquellos temas que representan una apertura neta: ecumenismo, colegialidad, libertad religiosa. Al final de esta crónica de la segunda sesión, vuelve sobre lo que llama «el pecado original» del Concilio, cometido por Juan XXIII: haber concebido y permitido las comisiones del concilio en correspondencia con las congregaciones romanas. Sus presidentes ha querido actuar a la manera de las congregaciones, es decir, como oficinas permanentes que se ocupan de una serie de asuntos. Este pecado original sigue pesando<sup>51</sup>. El 4 de diciembre, tal y como estaba previsto, los Padres votaron solemnemente la constitución sobre la Liturgia, *Sacrosanctum Concilium*, precedida de la fórmula: *Paulus episcopus servus servorum Dei, una cum Patribus Sancti Concilli ad perpetuam rei memoriam*.

#### 5. EL TERCER PERIODO DE SESIONES (1964): HACIA UNA ECLESIOLOGÍA DE COMUNIÓN

El diario del P. Congar ofrece, para el tiempo de la segunda intersesión que transcurre desde enero hasta comienzos de septiembre de 1964, una serie de datos muy interesantes para conocer los trabajos de las comisiones en orden a los futuros documentos sobre la Iglesia, sobre el ecumenismo, sobre las relaciones entre Escritura y Revelación, y sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Cuando viaja a Roma para este trabajo, reside en el Colegio belga. Una primera etapa de trabajo se extiende entre el 31 de enero y el 9 de febrero, entre el 19 y el 28 de abril, entre el 1 y el 9 de junio<sup>52</sup>. El 8 de junio Pablo VI le recibe en una audiencia privada; él le ofrece sus libros: *Santa Iglesia, Cristianos en diálogo, Fe y*

---

50 Ibid. 581. Véase: Y. Congar-H. Küng-D.O'Hanlon, *Discursos conciliares*, Madrid 1964.

51 *Mon Journal du Concile I*, 585. De manera muy crítica juzga la actuación de Marella (que no ha reunido a la comisión), Pizzardo (al que tacha de "imbécil"), Ottaviani.

52 *Mon Journal du Concile II*, 7-118.

teología, *El Concilio día a día, Por una Iglesia sirviente y pobre*. Pablo VI le felicita y le da las gracias por su servicio. Su respuesta va en esta dirección: la apertura ecuménica y los gestos del papa hacia los patriarcas reclaman, junto con la renovación litúrgica, "una eclesiología que aún no ha sido elaborada: una eclesiología de comunión, donde la Iglesia aparezca como comunión de Iglesias"<sup>53</sup>. En la conversación el papa habla de la una y única Iglesia querida por Cristo, y Congar aboga por una idea de comunión de Iglesias, no se trata de una organización monolítica; tampoco de una mera federación.

Parece que el papa quiere que la tercera sesión sea la última. También la comisión de coordinación procede con reducciones draconianas. Se pretende, pues, una reducción de los largos esquemas a pocas páginas. Y también nuestro dominico desea que sea la última. Aunque le parece técnicamente imposible. Durante la tercera y la cuarta sesión del Concilio, el P. Congar se ha alojado en el Seminario francés de Roma; de este modo rompe con el aislamiento que le impuso el hecho de residir en el *Angelicum* durante la primera y segunda sesión, pues allí residían unos cuarenta obispos que organizaban reuniones de manera habitual. Para el tercer período ha llegado a Roma el 10 de septiembre con intención de trabajar durante tres días en las reuniones sobre el esquema XVII, que ahora tras la poda ya es el XIII. El lunes 14 de septiembre tiene lugar la apertura solemne con una concelebración de 24 Padres, misa dialogada y cantada con la asamblea, como primera expresión de la renovación litúrgica. Después de la misa, Pablo VI pronuncia un discurso, que es una invitación a hacer una teología del episcopado. Sin embargo, nuestro teólogo hace algunas observaciones críticas: él procede de arriba abajo, no habla del pueblo de Dios, sus categorías no son las de un verdadero *ressourcement* eclesiológico. Y los laicos no existen efectivamente, sino más como un *ordo* particular de la Iglesia que como el pueblo de Dios sobre el que se ponen estructuras de servicio-presidencia<sup>54</sup>.

Durante la segunda quincena de septiembre los temas debatidos son el de la colegialidad y el capítulo sobre María

---

53 *Ibid.* 115-116.

54 *Mon Journal du Concile II*, 133.

que debe ser insertado en el texto sobre la Iglesia, así como el esquema sobre la libertad religiosa. El trabajo de borradores realizado durante la primavera del 1964 produjo sus primeros frutos en la buena recepción del esquema *De revelatione* en el aula, durante los debates que tuvieron lugar entre el 30 de septiembre y el 6 de octubre<sup>55</sup>. Por estos días las páginas del diario de Congar acumulan cuitas que le hacen llegar desde distintos lados de orientación anti-colegial: este «maldito concilio» que arruina a la Iglesia, pero no tanto ruina económica (“se me dice que el Concilio cuesta cada año mil cuatrocientos millones de liras”<sup>56</sup>), sino ruina eclesiológica; desean que se acabe y que los obispos vuelvan a sus casas. El mismo papa es objeto de ataques y de presiones cotidianas por parte de los anti-colegiales, cuyo objetivo consiste en aminorar la doctrina a través de la introducción de modificaciones en el texto. Las presiones contra el capítulo III del esquema sobre la Iglesia se repiten igualmente contra el esquema XIII. Circulan bulos sobre afirmaciones de Rahner y de Congar contra el esquema XIII, y se dice que el mismo Congar habría escrito una retractación acerca de la doctrina de la colegialidad. El cardenal Suenens, por contra, se muestra partidario de discutirlo a fondo y de trabajarlo durante la intersesión, de manera que pueda ser votado en una cuarta sesión, que le parece aún necesaria; a ello obliga la materia misma: si los obispos han empleado ya dos años en hablar de la Iglesia en sí misma, no van a ventilar la cuestión de la Iglesia en el mundo en quince días... Nuestro cronista añade en esta conversación con el cardenal de Malinas que la discusión del esquema XIII debería comenzar con una exposición sobre la situación del mundo, incluso por una mujer. Suenens sugiere el nombre de Bárbara Ward, una americana especialista en temas de subdesarrollo<sup>57</sup>. No en vano, desde hacía pocos días, exactamente el 25 de septiembre, se había sentado por primera vez en el aula una auditora mujer, María Luisa Monner<sup>58</sup>.

Congar, que dice encontrarse más fatigado este año y con menos interés, trabaja en la organización de los interven-

---

55 *Mon Journal du Concile II*, 169-184.

56 *Mon Journal du Concile*, 168.

57 *Mon Journal du Concile II*, 174-175.

58 *Mon Journal du Concile II*, 160.

ciones de los Padres sobre el tema de la revelación, de modo que aquellos materiales pudieran ser utilizados para la corrección de los textos. El 8 de octubre se retoma la discusión *De Apostolatu laicorum*. Entre el 13 y el 15 de octubre, con la presencia simbólica de presbíteros, se comienza el debate sobre el ministerio y la vida de los sacerdotes. En conversación con el cardenal Léger, le hace saber su parecer: es un texto mediocre. Pero no duda en ponerse a trabajar en la revisión del documento. El 15 de octubre vuelve a entrar en el aula el esquema *De Ecclesiis orientalibus*; con gran expectación se escuchan las palabras del patriarca Máximo IV que, como en otras ocasiones, habla en francés y no en latín: "es un momento grande y emocionante. La asamblea lo siente. Máximo expone la institución patriarcal y la teología de la comunión. Es aplaudido".

Con ocasión de la entrada en el aula del esquema sobre la Iglesia en el mundo, futura constitución pastoral *Gaudium et spes*, el cardenal Lercaro habló de la necesidad de una cuarta sesión para el año 1965... Caía de las hojas del calendario el 20 de octubre. En aquel mismo día la sub-comisión teológica revisaba los capítulos 1 y 2 del esquema *De revelatione*. Smulders y Betti han hecho un buen trabajo. En las intervenciones relativas al esquema sobre la Iglesia en el mundo actual percibe una gran riqueza doctrinal. Van desfilando los diversos temas y en su concreción más rabiosa como, por ejemplo, el matrimonio y el control de natalidad. A la altura del 6 de noviembre se interrumpe la discusión sobre el esquema XIII para lanzar la discusión del esquema sobre las misiones, que contará incluso con la presencia y un pequeño discurso de Pablo VI. De esta forma el papa mostraba su apoyo hacia el cardenal Agagianian, uno de los cuatro moderadores y prefecto de *Propaganda Fidei* y de la comisión conciliar correspondiente. De todos modos, aquel texto triunfante y glorioso, que se contentaba con cantar las glorias de la historia de las misiones, iba a ser rechazado tres días más tarde (por 1.601 votos en contra de un total de 1.914). Congar reflexiona sobre esta intervención del papa en el aula y le sirve de ejemplo para reivindicar la necesaria adaptación de la teología papal de la *potestas* a un eclesiología de comunión. Escribe al respecto: "¡la próxima vez que el papa venga al aula para una congregación general, que entre trayendo el Evangelio! ¿No podría venir el papa como miembro del concilio



lio y participar normalmente de una sesión de trabajo? ¿Su cualidad de *caput* le aísla por encima de tal modo que debe permanecer fuera? De hecho, el papa no ha tomado parte en la asamblea. Ha hecho un «gesto»... Él no se ha insertado y parece que no puede hacerlo. (...) La teología papal, elaborada solitariamente como «potestas superior», lleva una sombra mortal a la teología conciliar, a la teología de la comunión. Pero la teología conciliar ha reencontrado vida, la teología de comunión es imprescriptible. Será necesario que la teología de la *potestas* se adapte<sup>59</sup>.

Congar sigue trabajando en varios textos; de manera especial, sobre el documento de los presbíteros. También le han solicitado que escriba la parte teológica para el texto sobre las misiones. ¿Cómo decir que no? Con fecha del 11 de noviembre anota varios datos interesantes de cara al desenlace final de la tercera sesión. El papa recibe cartas acerca del inmenso peligro que representa la doctrina de la colegialidad. Varios expertos (Dossetti, Medina, Lubac) están molestos por los añadidos que Philips ha introducido en su *Relatio* sobre el capítulo III del esquema *De Ecclesia*<sup>60</sup>, pues piensan que vacían de contenido la idea de colegialidad. Congar piensa, no obstante, que se trata de una reacción exagerada, ya que esos añadidos (que constituirán la futura *Nota explicativa previa*) aspiran a apaciguar los temores de la minoría y subraya: “jugarán, en este concilio, un papel análogo al del gran discurso de Zinelli ante el voto final del Vaticano I”<sup>61</sup>. Sin duda, los anti-colegiales van a seguir librando una gran ofensiva hasta cinco minutos antes de la proclamación del texto; corren rumores de que Staffa ha reunido firmas para pedir al papa que retire el capítulo III. Y llega el lunes, 16 de noviembre, y comienza la que algunos han llamado la “semana negra” del Concilio. Por orden de la autoridad superior, se comunica a los Padres la *Nota explicativa previa* al capítulo III, según la cual debe ser interpretada la doctrina expuesta en ese capítulo. Entre los partidarios de la colegialidad, la nota ha provocado un gran revuelo y resulta gravosa sobre

---

59 *Mon Journal du Concile II*, 243.

60 *Mon Journal du Concile II*, 253; 242; 268.

61 *Ibid.* 254. Cf. J. Grootaers, *Primauté et collégialité. Le dossier de G. Philips sur la Nota Explicativa Praevia (Lumen gentium, Chap. III)*, Leuven 1986.

todo para los orientales. Congar insiste en este punto de vista: votar negativamente significaría un engrosamiento del número de los anti-colegiales y alimentaría las inquietudes del papa, cuya eclesiología no se complace bien con sus gestos ecuménicos. El miércoles 18 de noviembre se reparte entre los Padres el texto definitivo *De Ecclesia*. Y se vota al día siguiente. El resultado es abrumador: de 2.145 votos, 2.134 son a favor. Pero aquel mismo día, crítico jueves, circulan otros rumores inquietantes. El papa parece molesto con el rechazo del texto *De Missionibus*, que quiere hacer notar su autoridad en el Concilio, subrayando su magisterio personal a favor del título *Mater ecclesiae*, que se van a introducir una serie de modificaciones en el texto sobre el ecumenismo. Otras inquietudes se convierten en pesadas preguntas: ¿qué ocurre con el texto sobre la libertad religiosa?

Felici anuncia la votación del texto *De Oecumenismo* para el día siguiente, si bien han sido introducidas algunas correcciones propuestas por vía de autoridad. Durante la lectura del texto *De libertate* se aplaude ruidosamente, cuando se sabe que su debate se pospone a la sesión siguiente. Son las formas propias de un parlamento en momentos de ebullición. Es la respuesta ruidosa de una mayoría que no quiere que la minoría le imponga su ley. La valoración que Congar hace de aquellos sucesos suena así: “una mañana catastrófica desde el punto de vista del clima ecuménico”. “Yo digo que mantengo intacta la esperanza; que para la libertad religiosa todo puede retomarse mañana, que esto sólo demuestra que acaba de comenzar el trabajo”.

El 20 de noviembre tuvo lugar la 129 Congregación general, la última antes de la sesión de clausura. Se distribuye los textos preparados para la votación definitiva: los ocho capítulos del *De Ecclesia* son proclamados (2.151 votos frente a 5), los tres capítulos *De Ecclesiis orientalibus* (2.140 frente a 38), el texto *De Oecumenismo* (2.137 frente a 11). El 21 de noviembre fueron promulgadas la constitución dogmática *Lumen gentium* y los decretos *Unitatis redintegratio* y *Orientalium ecclesiarum*. Cerremos esta evocación de la tercera sesión con el comentario sobre el discurso final del Pablo VI<sup>82</sup>. En aquellos treinta y siete minutos de discurso Congar no per-

---

62 *Mon Journal du Concile II*, 289-291.

cibe el impulso ni la inspiración de los discursos precedentes. El papa habló del capítulo III *De Ecclesia*, subrayando el equilibrio alcanzado; habló sin calor del texto *De oecumenismo*; no dijo nada del *De ecclesiis orientalibus*. Ha dedicado un largo cuarto de hora a un elogio muy devoto de la Virgen María, que arranca el aplauso de muchos cuando anuncia el título de *Mater ecclesiae*. Y Congar se pregunta: ¿cuál es su contenido teológico? Añade las impresiones finales que se llevan de esta sesión algunos observadores: predomina una sensación amarga producida por la marcha atrás que representan las modificaciones introducidas a última hora; dicho brevemente: los hermanos separados dudan de nosotros. El papa ha querido contentar a todos. ¿Qué se puede hacer? La respuesta de este teólogo es clara: hay que seguir trabajando, y en esta ocupación la historia de la eclesiología es la urgencia número uno: "sólo ella permitirá desbloquear ciertas cuestiones mostrando de dónde viene tal o cual postura".

#### 6. EL CUARTO PERIODO CONCILIAR (1965): IGLESIA Y MUNDO

Durante la tercera intersesión, que transcurre entre enero y septiembre de 1965, el P. Congar ha seguido trabajando en las diferentes comisiones que estaban revisando los esquemas sobre las misiones, sobre la Iglesia en el mundo actual, sobre la libertad religiosa, sobre las religiones no cristianas y sobre la vida y el ministerio de los presbíteros<sup>63</sup>.

El comienzo de la cuarta sesión tuvo lugar el 14 de septiembre de 1965. El primer dato que anota es el número de los observadores que asciende esta vez a 98. El segundo tiene que ver con la encíclica sobre la eucaristía que Pablo VI ha promulgado poco antes de la reanudación del concilio y que ha suscitado diversas reacciones: para unos quiere afirmar la independencia y la superioridad de su magisterio, para otros, como H. de Lubac, es discreta y deja el campo abierto a la investigación. En su discurso inaugural el papa ha hablado de la caridad como alma del concilio y ha anunciado la creación de un sínodo de obispos que, elegidos de entre las conferencias episcopales, asistan al obispo de Roma. Mientras en el

---

63 *Mon Journal du Concile II*, 296-386.

aula se empieza a debatir el esquema sobre la libertad religiosa, el cardenal Bea desea que se avance en la redacción del *Directorio ecuménico* para que sea sometido a la Comisión teológica del concilio; antes de ser promulgado será supervisado por los observadores y por las conferencias episcopales.

El 20 de septiembre se comienza a votar sobre el *De revelatione*, y, al día siguiente, se somete a votación el texto enmendado sobre la libertad religiosa y, por parte de Mons. Garrone, se dio lectura a la relación general concerniente al esquema XIII, sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Por la tarde, en la reunión del Secretariado para los no-creyentes, estando presentes Rahner, Chenu, Moeller, Cottier, Häring, Lubac, Houtard, Sugranyes, se comenta la debilidad del pasaje que el esquema XIII dedica al ateísmo. Congar insiste en la profundidad de las cuestiones que este fenómeno plantea considerado en su calidad de mundo espiritual de valores. Es una oportunidad para el Concilio. Pasan por el debate en el aula los textos referentes al apostolado seglar y a la tarea de los obispos. Y él sigue trabajando en varios frentes, lo que equivale a decir, en varios textos: *De presbyteris*, *De libertate religiosa*, el esquema XIII. Pero, con frecuencia, recibe solicitudes de obispos para que les prepare textos sobre las cuestiones que se debaten en el aula (sobre el sacerdocio, sobre la evangelización, sobre el celibato). Se trabaja a presión, con el deseo de que esta cuarta sea la última sesión del Concilio. La sub-comisión que redacta la Declaración sobre la libertad religiosa, reunida en pleno el 29 de septiembre, recibe el aviso de Felici para que el texto esté listo el 15 de octubre. El 30 de septiembre se reparte el texto de la Declaración sobre las religiones no cristianas. Como le ha ocurrido más veces, el 1 de octubre Congar se encuentra ante el dilema de asistir a una de estas tres reuniones: la del Secretariado dedicada a la libertad religiosa, la de la Comisión teológica sobre la tradición (es decir, el capítulo II *De revelatione*), la que prepara la Biblia ecuménica. Finalmente, se inclina por lo primero. El papa ha aprobado la línea general de la Declaración en la audiencia concedida a Mons. De Smedt, aunque todavía queda mucho por hacer. Murray le confiesa que encuentra muy débil y flojo el proyecto para la discusión que les ha distribuido De Smedt.

La tarde del 4 de octubre tuvo lugar la intervención de Pablo VI ante la ONU, un discurso que cataloga de puro, vigoroso, asombrosamente humano, un texto admirable, a lo Kennedy: ¿habrá encontrado la Iglesia el lenguaje en que hablar al mundo? Mientras sigue el debate sobre el esquema XIII, la enfermedad del P. Murray, a quien el pulmón derecho no le funciona, obliga a nuestro dominico a seguir con más atención los trabajos en el Secretariado. Es algo que, por otro lado, le pide Willebrands para un mejor equilibrio de fuerzas. En aquel momento se discutía ardorosamente dónde colocar la afirmación de que la libertad religiosa deja intacta la doctrina católica sobre la única religión verdadera y sobre la única verdadera Iglesia. Finalmente, recaerá sobre Congar la tarea de redactar un *proemium* que especifique el estatuto literario y teológico de una «declaración». Corría el jueves 7 de octubre y comenzaba la discusión del *De activitate missionali* y, a la semana siguiente, entraba en el aula el *De presbyteris*.

Por aquellos días se hizo notar la ofensiva de la extrema-derecha contra la Declaración sobre las religiones no cristianas; circulaban panfletos en los que se tachaba al Concilio de conciliábulo, frente al que cabía un derecho de legítima defensa, frente a estos obispos pagados por el oro judío. Un escrito del *Coetus internationalis*, firmado por Sigaud, Lefebvre y Carli, sugiere la opinión de votar contra toda la declaración. Comenta Congar: "Yo no reprocho a estos hombres tener su opinión, sino el ser puramente negativos. Es mi primer reproche a los integristas. No buscan el diálogo ni la colaboración. Están fijados a un sistema estrecho, en fórmulas cerradas, y rechazan y condenan, sin abrirse a ningún problema"<sup>64</sup>. Instalados, pues, en un sistema herméticamente cerrado, ¿cuál será su comportamiento cuando el papa promulgue las dos Declaraciones del Secretariado (sobre las religiones no cristianas y sobre la libertad religiosa)? No se puede negar que el texto *De libertate religiosa*, como escribe en otro lugar, contiene una doctrina muy distinta a la del *Syllabus* de Pío IX<sup>65</sup>.

---

64 *Mon Journal du Concile II*, 433.

65 *Mon Journal du Concile II*, 451.

Rahner le expresaba al día siguiente, 14 de octubre, sus inquietudes respecto del esquema *De Revelatione*. Teme que la minoría vuelva a presionar a Pablo VI para obtener otra *nota previa*. Al final de aquella jornada escucha de labios del cardenal Suenens el estado de la cuestión: efectivamente, el papa está preocupado por la cuestión Escritura-Iglesia y de la idea noción *veritas salutaris*; le ha hablado dos veces del asunto<sup>66</sup>. Parece tratarse de una preocupación personal sobre la cuestión de la Tradición. Lo mismo le confirma Mons. Heuschen, que le detalla las maniobras de la minoría. Podría incluso pensarse en una reacción de la mayoría rechazando en bloque el texto, como ya ocurriera en 1962. El 15 de octubre se dio a conocer el resultado de la votación de conjunto sobre la Declaración acerca de las religiones no cristianas (1.763 a favor, frente a 250 en contra).

En un receso de trabajo, el domingo 24 de octubre, el P. Tucci le comunicaba una campaña de prensa y de opinión, en Italia, para que el Concilio condenara el comunismo. Carli y un grupo de 180 obispos habrían firmado una demanda dirigida al papa en este sentido. Una prensa que representa los intereses de una burguesía para la cual, la Iglesia inmutable debía ser la fortaleza que defendiera sus privilegios y el orden establecido, es la impulsora de una campaña que imputa al Concilio no haber condenado el comunismo. Esta misma prensa critica el esquema XIII, pero no sabe que ahí se rechaza el comunismo. El papa ha rechazado la idea de una condena formal del comunismo.

En la agenda del 28 de octubre estaba prevista la solemne sesión pública para la proclamación de los siguientes textos: Declaración sobre las Religiones no cristianas (*Nostra aetate*), Decreto sobre la vida religiosa (*Perfectae caritatis*), Decreto sobre la tarea pastoral de los obispos (*Christus Dominus*), Declaración sobre la educación cristiana (*Gravissimum educationis*), Decreto sobre la formación de los presbíteros (*Optatam totius*). Todos fueron aprobados por amplísima mayoría. Congar no pudo estar presente, ya que tuvo que asistir a la reunión de la sub-comisión que seguía trabajando en el *De presbyteris*.

---

66 *Mon Journal du Concile II*, 435-436; 445-446.

A comienzos de noviembre, los periódicos comienzan a señalar el 8 de diciembre como la fecha de la clausura. El dato se hizo oficial en el aula el 9 de noviembre; además, el papa deseaba que la proclamación de la Declaración sobre la libertad religiosa coincidiera con la clausura del Concilio. Un bello final. En el marco de una comida con Chenu y Féret aflora ya el tema de qué es lo que va a ocurrir cuando acabe el Concilio: ¿cómo se mantendrá vivo el espíritu del Concilio en la cima y en los episcopados? ¿Cómo se harán las cosas? ¿Qué estructuras, qué comisiones se habilitarán? Congar insiste en este punto: si el Concilio ha sido hecho en muy buena medida con la aportación de los teólogos, "el post-concilio sólo guardará el espíritu del Concilio si asume el trabajo de los teólogos"<sup>67</sup>.

A la hora de decidir dónde poner mayor dedicación, si en la reelaboración de la primera parte del esquema XIII o en el texto *De Presbyteris*, nuestro teólogo opta por esta segunda opción, pues ha percibido que su aportación redaccional en este texto ha sido bien valorada y goza de mayor capacidad de movimiento. Una cierta decepción le ha acompañado en sus colaboraciones al esquema XIII. Juzga, no obstante, que el resultado no es malo. La antropología de la primera parte le parece floja y se muestra partidario de que cada una de las dos partes del documento tengan una calificación teológica diferente. Las cosas avanzan por otros lados a pesar de las maniobras dilatorias de la minoría y de Felici, bajo la intervención del papa el texto del *De libertate religiosa* ha sido impreso sin tardanza y en la mañana del día 17 de noviembre ha sido repartido entre los Padres. Por aquellas mismas fechas, aparecían en los escaparates de las librerías romanas obras de carácter integrista, como *Santa cólera* de Michel de S. Pierre, o *Pedro o el caos* de R. Prévost.

Congar no asiste a la sesión pública del 18 de noviembre en la que se proclaman dos textos: *De apostolatu laicorum* y *De divina Revelatione*. Este documento conciliar, la constitución *Dei Verbum*, le merece el siguiente comentario: "gran texto que suministra a la teología los medios para llegar a ser plenamente evangélica". La primera votación en el aula sobre el *De libertate religiosa* sólo recibe 246 votos negativos. Todo

---

67 *Mon Journal du Concile II*, 465.

hace pensar que el esquema XIII seguirá un curso similar hasta convertirse en la constitución pastoral *Gaudium et spes*. Una foto para la revista *Life* reúne el 2 de diciembre a algunos de los expertos que han colaborado en la redacción del esquema XIII: Congar, Häring, Lio, Delhaye, Daniélou... Si Häring le mostraba su satisfacción por el contenido del capítulo sobre el matrimonio, alabando el leal humanismo del papa, Haubtmann y Garrone temían intervenciones extrañas de última hora. No en vano, para el caso del *De Ecclesia*, ya había avisado Philips: no se puede estar seguro más que después de la proclamación solemne<sup>68</sup>.

Próxima ya la clausura, los obispos regresaban de la congregación del 4 de diciembre profundamente emocionados. Uno de los observadores, Lukas Vischer, había redactado una carta dirigida a los Padres conciliares, un texto de gran nobleza y elevación religiosa. En San Pablo Extramuros hubo aquel mismo día una ceremonia de cuño ecuménico, con un discurso en francés con el que Pablo VI daba la despedida oficial a los observadores: «Nous avons recommencé à nous aimer». En aquel mismo lugar había anunciado el Concilio Juan XXIII, al final de la semana de oración por la unidad de los cristianos. El Concilio termina en el mismo lugar. Y aquella ceremonia hubiera sido impensable sólo cinco años antes. El 7 de diciembre, después de la misa, se dan los resultados finales y la proclamación de la Declaración sobre la libertad religiosa (*Dignitatis humanae*), el Decreto sobre las misiones (*Ad gentes*), el Decreto sobre los presbíteros (*Presbyterorum ordinis*) y la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy (*Gaudium et spes*). Aquel mismo día tuvo lugar un importante acontecimiento ecuménico: en la sesión pública se declaró el fin de la excomunión mutua entre Constantinopla y Roma.

#### 7. CONCLUSIÓN: «PARA SERVIR A LA VERDAD»

Para ir cerrando este extracto de la crónica conciliar del cardenal Y. Congar, merece la pena acudir a aquellas palabras pronunciadas, con un toque de suspense, por Mons. Pellegrino

---

68 *Mon Journal du Concile II*, 499.



en una intervención conciliar: “Hace sólo algunos años he encontrado a un religioso que vivía en ‘exilio’ no voluntario porque había expresado opiniones que hoy nos gozamos de leer en los documentos pontificios y conciliares. Todo el mundo sabe que su caso no es el único”<sup>69</sup>. Congar ha incluido y anotado estas reflexiones en su diario; sin embargo, aquel día, 1 de octubre de 1965, él no se encontraba en el aula. Al comienzo de su *Journal* este religioso que había vivido en el exilio declaraba sus motivaciones más íntimas y místicas: “Yo quiero ofrecerme lealmente para servir de la mejor manera en el cuadro del concilio abierto por Juan XXIII bajo el impulso del Espíritu Santo. (...) Rezo todos los días para ofrecerme en este sentido (...), para que guarde a nuestro papa Juan y le fortalezca” (...); “Si yo he tenido que consignar aquí mis reacciones críticas y mis temores, no es por negatividad ni para escudarme en una justicia que yo no tengo, acusando a los otros. Es por servir a la verdad. Yo quiero servir a la verdad. Es sincera y humildemente como yo intentaré hacer en esta vía que me acaba de ser abierta y yo no he hecho nada para abrirla”<sup>70</sup>. Desde este deseo de servicio humilde a la verdad, ha contrastado su actitud con la de H. Küng, y lo hace en los términos siguientes:

“Ante Küng, tomo una vez más conciencia del grado bastante deplorable en el que yo he sido demasiado tímido, sobre todo en el período preparatorio, pero también después. Me contento con expresar mi pensamiento, pero no lo defiendo.... Hay, de mi parte, una cuestión de salud: no tengo fuerzas. ¿Las he tenido alguna vez? A pesar de las apariencias siempre he estado al límite de fuerzas muy limitadas. Hay una cuestión de mística. Yo creo profundamente: «Cada uno tiene lo que le ha sido dado. El servidor está contento de estar ahí, en el vestíbulo, y de oír los cantos de la boda». Hay una cuestión de destino: yo he estado, desde 1938, y sin pausa bajo sospecha, perseguido, sancionado, limitado, machacado. Hay, en fin, una cuestión de sentimiento extremadamente vivo de que yo tengo plazos necesarios y fuerza para una paciencia activa. Küng es un poco impaciente. Carece de ello. Es una posición peligrosa. Me inquieta un poco: en parte porque es sensible a las reacciones protestantes, ... que en fin no tiene el sostén de un cuadro religioso y regular. Por mi parte, creo profundamente en los plazos,

---

69 *Mon Journal du Concile II*, 415, nota 1.

70 *Mon Journal du Concile I*, 20-21.

en las etapas necesarias. He visto que mi convicción era verdadera. ¡He visto tanto camino andado en treinta años! Tengo el sentimiento de que un gran cuerpo como es la Iglesia exige un movimiento de ritmo medido...<sup>71</sup>.

Quien así se expresa es el autor de *Vraie et fausse Réforme dans l'Église*, una de sus obras más logradas, según sus mejores conocedores<sup>72</sup>. Bajo el mismo impulso está concebida toda su aportación al servicio de la verdad. Ya hemos tenido ocasión de comprobar cómo este magnífico trabajo de Congar fue causa de reprensión y de reproche por parte de Ottaviani. Aunque parece que Juan XXIII también lo había leído y se había hecho estas preguntas: “¿Se puede hablar de reforma de la Iglesia? ¿Puede la Iglesia o debe reformarse?”. Y comentaba: “Sin embargo, es un buen teólogo e historiador el que ha escrito este libro”<sup>73</sup>.

Prof. Dr. Santiago Madrigal Terrazas, SJ  
*Universidad Pontificia de Comillas (Madrid)*

## SUMMARY

There is no doubt that one of the most important theologians who took part in the composition of the Decree of Ecumenism was the french religious Dominican Y. Congar. The Reverend Santiago Madrigal SJ reminds the most important experiences that Congar lived in the Council through his memories published in the *Journal du Concile*, edited in the year 2002. The author makes a detailed analysis and a summary of the things related to the Decree in such memories. By means of this, we are allowed to analyse deeply the events of the complex development of the conciliar assemblies.

---

71 *Mon Journal du Concile I*, 466.

72 Puede verse: J. Famerée, *L'ecclésiologie d'Yves Congar avant Vatican II. Histoire et Église*, Leeuven 1992; C.T.M. van Vliet, *Communio sacramentalis. Das Kirchenverständnis von Yves Congar*, Mainz 1995; A. Galeano, *La Iglesia y su reforma según Y. Congar*, Bogotá 1991; V. Dunne, *Prophecy in the Church. The Vision of Yves Congar*, Frankfurt 2000.

73 *Mon Journal du Concile II*, 441-442.